



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004187

Las condes, 11 de AGOSTO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2270, 2543, 4427 DE 2024.- CONTRATO DE 17.06.24.- MEMO D-TIC N 474 DE 06.08.26.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 25 DE 06.08.26.- Y CERTIFICADO N 25 DE 06.08.26.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- PAGO MES JULIO DE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242270 FAL	15801	03/08/2026	SEARCHTECH SPA	2152211003008	3.547.057	3.547.057
TOTAL					3.547.057	3.547.057

La cantidad de :
TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5321122011 \$ 3.547.057

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
19 AGO 2026
EG: 4006 CH:
36